



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Universalización de la Salud

Lima, 28 de Abril de 2020

**INFORME TECNICO N° -2020-DP/OGA-OPE**

**A :** **LUIS ALBERTO CONDOR IDROGO**  
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE  
ADMINISTRACION  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

**ASUNTO :** Informe de Ecoeficiencia del mes de MARZO 2020 - OFICINA  
DE OPERACIONES

**REFERENCIA:** INFORME N° 000047-2020-DP/OGA-OPE/ASGR (23ABR2020)  
INFORME TECNICO N° 000042-2020-DP/OGA-OPE/ATRA  
(23ABR2020)

---

Es grato dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia mediante los cuales se informa sobre las acciones adoptadas e indicadores de ECOEFICIENCIA en el mes de MARZO, lo que informo a continuación.

Al respecto, es preciso informar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el DS N° 011- 2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".
- 1.2. Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia y mitigación al Cambio Climático en el Despacho Presidencial" Directiva N° 004-2019-DP/SSG, Aprobada con Resolución de Sub Secretaría General N° 035-2019- DP/SSG (22.10.19).
- 1.3. Memorando Múltiple N° 000064-2019-DP/OGA (10.12.19) PROTOCOLO PARA PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE INDICADORES DE ECOEFICIENCIA.

**II. ANÁLISIS**

Según la Directiva N° 004-2019-DP/SSG, menciona dentro de su objetivo, garantizar el uso eficiente de recursos, la reducción de los impactos ambientales y dentro de su finalidad es promover el uso racional de recursos como agua, energía eléctrica, papel, materiales de oficina, combustible, la minimización y reciclaje de residuos sólidos, asimismo, la Oficina de Operaciones tiene la responsabilidad de implementar medidas de Ecoeficiencia para garantizar el uso eficiente de los recursos y la disposición adecuada de los residuos sólidos, dentro de este escenario debe realizar un Informe Técnico de Ecoeficiencia de acuerdo a los resultados de sus áreas funcionales de Transportes y Servicios Generales.



A continuación se detallan las acciones y los indicadores de la Oficina de Operaciones para el monitoreo del cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial.

## **2.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

En cumplimiento al marco legal establecido, se muestran cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de Ecoeficiencia en relación al consumo de energía eléctrica de las sedes del Despacho Presidencial, actualizado al mes de marzo 2020 cuyo reporte y seguimiento está a cargo del Área de Servicios Generales.

### **2.1.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de energía eléctrica**

- Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo.
- Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximicen la luminosidad y consuman menos.
- Instalación de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

### **2.1.2. Análisis del consumo de energía eléctrica por sede de Despacho Presidencial en el mes de marzo 2020**

#### **a) Palacio de Gobierno**

Durante los primeros meses del año 2020 se observa que el consumo de energía eléctrica tiene una tendencia al incremento, esto debido a factores climáticos que conllevan al uso de equipos de aire acondicionado.

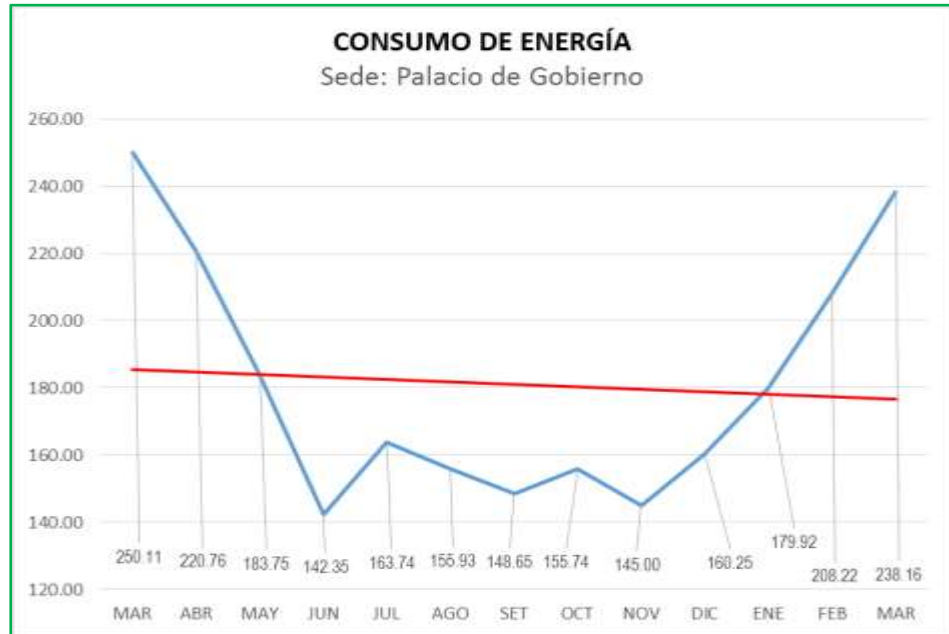
Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2019 se observa un ahorro ascendente al 4.78%, aun cuando algunas áreas de la Sede Edificio Palacio y Julián Piñeiro han migrado a la sede Palacio de Gobierno, que se logró en respuesta a los trabajos correctivos de las instalaciones eléctricas, al cambio paulatino de luminarias convencionales y/o ahorradores por luminaria led y al cambio de equipos eléctricos convencionales por otros de Tecnología Inverter.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Por otro lado se observa, para el presente mes un incremento del 14.38% respecto al mes anterior, esto debido al uso de equipos de aire acondicionado como consecuencia de la temporada de verano.

Se muestra el Gráfico N° 01, Consumo de energía, sede, Palacio de Gobierno:

**Gráfico N° 1**



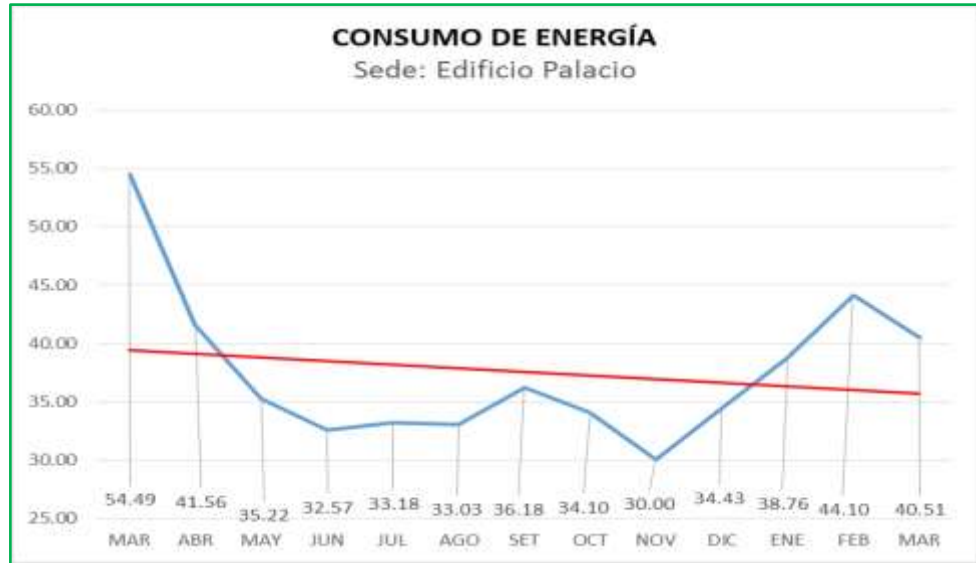
b) Edificio Palacio

Durante los primeros meses del año 2020 se observa que el consumo de energía eléctrica es fluctuante, debido a factores climáticos que conllevan al uso de equipos de aire acondicionado.

Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2019 se observa un ahorro del 25.66%, esto es debido a la migración de algunas áreas del Edificio Palacio al cuarto piso del ala este de Palacio de Gobierno. También se observa un incremento del 8.14% respecto al mes anterior debido al uso de equipos de aire acondicionado por temas climáticos.

Se muestra el *Gráfico N° 02*, Consumo de energía. Sede Edificio Palacio:

**Gráfico N° 2**



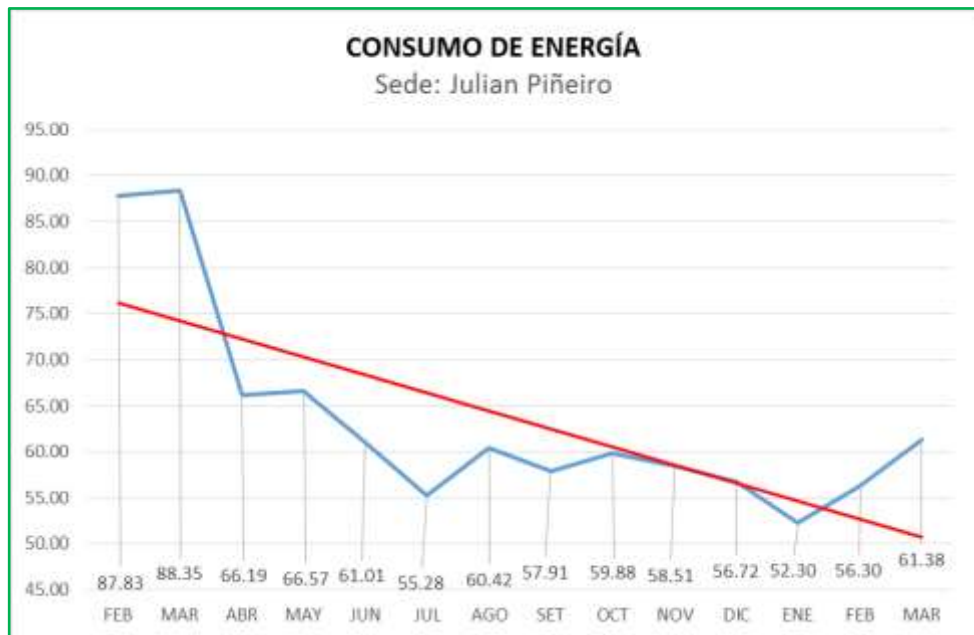
c) Sede Julián Piñero

Durante los primeros meses del presente año se observa que el consumo de energía eléctrica tiene una tendencia al incremento, esto debido a factores climáticos que conllevan al uso de equipos de aire acondicionado.

Si comparamos el presente mes respecto a su similar de 2019 se observa un ahorro del 30.53%, y un incremento del 9.02% respecto al mes anterior, esto seguirá variando conforme se presente los cambios de clima.

Se muestra el *Gráfico N° 03*, Consumo de energía, sede, Sede Julián Piñero:

*Gráfico N° 03*



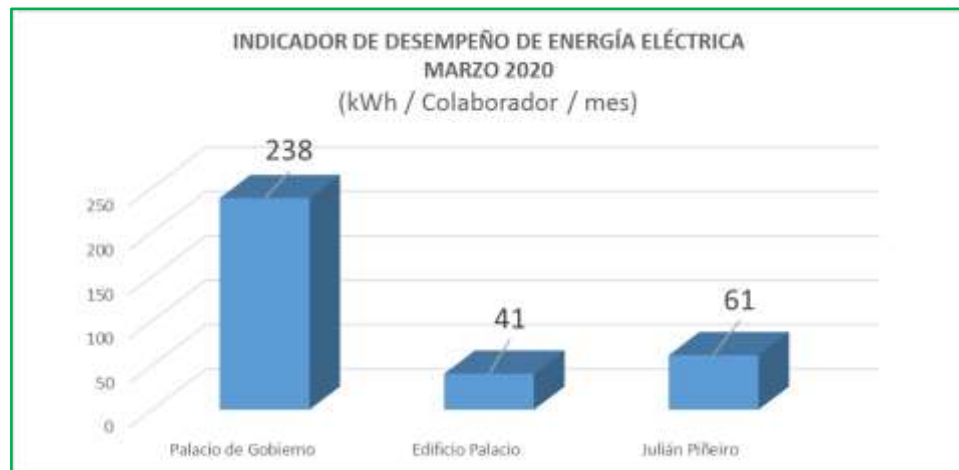
Del análisis de los consumos de energía eléctrica de las TRES sedes del Despacho Presidencial, se tiene lo siguiente:

La tendencia en el consumo, respecto a las tres sedes, varía de acuerdo a la población con la que cuente como consecuencia de la reubicación de oficinas y/o trabajos de remodelación. Por otro lado, el cambio de temperatura es un factor importante en el ahorro de la energía eléctrica además de la identificación de los colaboradores con las medidas de ecoeficiencia.

Asimismo, al analizar el indicador de desempeño de consumo de energía eléctrica mensual por colaborador, se evidenció que el mayor consumo de energía eléctrica en el presente mes, se dio en el Palacio de Gobierno, equivalente a un 70% aproximadamente del total de energía consumida por el Despacho Presidencial (Ver Anexo I).

Se muestra el *Gráfico N° 04*, de Indicador de Desempeño de las tres sedes:

*Gráfico N° 04*



### 2.1.3. Oportunidades de mejora

Se continuará realizando, progresivamente, el cambio de equipos de aire acondicionado convencionales por equipos de tecnología Inverter que consumen hasta 60% menos de energía eléctrica.

Así también, se requiere la modernización de los ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo a cargo de una empresa privada.

Finalmente, se encuentra en proceso la independización del suministro que abastece a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de que no sea necesaria el incremento de la carga de energía eléctrica contratada con la empresa Enel.

## 2.2. CONSUMO DE AGUA POTABLE

### 2.2.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de agua potable

- El taller de gasfitería y sus técnicos encargados atienden inmediatamente las fugas de agua reportadas además realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las tres sedes.
- Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las tres sedes. Asimismo se tiene previsto la instalación de inodoros y urinarios con sistema fluxómetro en los servicios higiénicos públicos de alto tránsito.

### 2.2.2. Análisis del consumo de agua potable por sede de Despacho Presidencial en el mes de marzo del 2020

#### a) Palacio de Gobierno

El consumo de agua potable, registrado por la sede Palacio de Gobierno, durante los primeros meses del año 2020 refleja una tendencia al incremento, esto se debe a factores climáticos principalmente y a la población con la que cuenta.

Si comparamos el indicador del mes de marzo de 2020 respecto a su similar del año 2019 se observa un incremento en el consumo ascendente al 26.89% y del 6.27%, respecto al mes anterior. Estos valores son el reflejo del incremento de la población en la sede como consecuencia de la migración de algunas oficinas ubicadas en el Edificio Palacio y sede Julián Piñeiro.

Se muestra el *Gráfico N° 05*, de Indicador Consumo de Agua Potable Palacio de Gobierno

*Gráfico N° 05*



**b) Edificio Palacio**

Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable, se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al Banco de la Nación, por concepto de alquiler y servicios, tal como figura en el contrato de comodato firmado en el 2017.

**c) Sede Julián Piñeiro**

Durante el presente trimestre se observa que el consumo de agua potable, registrado por la sede Julián Piñeiro, tiene una tendencia fluctuante en el consumo.

Si comparamos el indicador del presente mes respecto a su similar del año 2019 se observa un ahorro ascendente al 46.73%, como consecuencia del retorno del personal de cocina a las instalaciones del Despacho Presidencial

Si se compara el indicador del presente mes respecto al inmediato anterior, se observa un ahorro del 21.01% ello se debe a que el personal está aplicando acciones relacionadas en temas de ecoeficiencia.

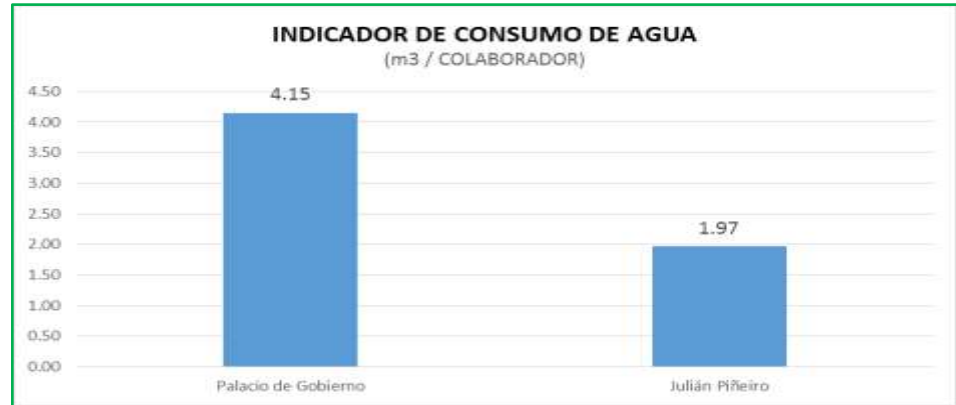
Se muestra el *Gráfico N° 06*, de Indicador Consumo de Agua Potable Sede Julián Piñeiro

*Gráfico N° 06*



Finalmente, al analizar los consumos por persona en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, encontramos que el consumo en el monumento histórico es superior. Esto resulta evidente, puesto que la cocina y la mayor población se encuentran en dicha sede, donde el uso del líquido elemento es mayor. (Ver Anexo 2).

Se muestra el *Gráfico N° 07*, de Indicador Consumo Litros /Colaborador

**Gráfico N° 07**

### 2.2.3. Oportunidades de mejora

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m3 y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores y con pulsómetro.

## 2.3. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

### 2.3.1. Medidas de ecoeficiencia en el uso de combustible y buenas prácticas en áreas de mecánica y administrativa alcanzadas por el área de Transportes

- Al personal del Área de Transportes se le reitera de manera permanente sobre procedimientos de encendido y apagado de fluorescentes cuando hayan abandonado las oficinas ya sea porque se encuentran en su hora de refrigerio u hora de salida, según corresponda. De igual manera el uso de iluminación protectora, se ejecuta en horas de la noche y mientras sea estrictamente necesario, para permitir la visibilidad en el interior de las instalaciones, hasta que la luz natural permita el normal desenvolvimiento de las actividades y visión de los ambientes. Este procedimiento también es recomendado para el caso de las máquinas y equipos.
- En cuanto al uso de reflectores del complejo deportivo, ante el Estado de Emergencia brindado por el Gobierno por la pandemia Covid-19, desde el 16 de marzo ha quedado suspendida el uso del campo deportivo.
- Se sigue recomendando al personal que el modo de impresión es por ambas caras de la hoja de papel con la excepción de aquellos documentos que no se pueden imprimir por ambas caras, verificación de los documentos antes de fotocopiar por ambas caras, evitar la impresión o fotocopiado innecesario de documentos, optando por su escaneo con el fin de que sea utilizado por el personal que lo requiera.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

- El Personal de Mecánicos del Área de Transportes continua con la recolección del aceite quemado o lubricantes de los vehículos en un depósito destinado para este fin con el propósito de que este líquido contaminante no sea desechado por ninguna de las cañerías de agua o desagüe, él mismo que periódicamente es entregado a la Corporación medioambiental AMPOCO PERU SAC.
- Se brinda el adecuado y permanente mantenimiento mecánico a los vehículos de la institución para optimizar el rendimiento de las unidades, así mismo se hace seguimiento del rendimiento de las mismas a fin de alcanzar un uso eficiente para el ahorro del combustible.
- Dejamos constancia, que en cuanto a los acumuladores de energía (baterías), estas son almacenadas luego del tiempo útil de uso, para ser entregadas al CAFAE, mediante los correspondientes procedimientos de entrega, en el caso de baterías híbridas de vehículos de última generación, se está tramitando el apropiado manejo de las mismas en vista de ser altamente tóxicas.

### 2.3.2. Análisis del consumo de combustible en el mes de marzo 2020

En cuanto a este rubro es menester resaltar que tiene incidencia directa las actividades de carácter presidencial que influyen sobre el consumo de combustible, asimismo contamos con un sistema doble de registro y control del abastecimiento vehicular el denominado Sistema de Transportes SITRA y el sistema del Banco de la Nación SISTEMA MULTIFLOTA, lo cual nos permite hacer comparaciones, auditorias y mediciones en el consumo de los diferentes productos utilizados.

Dentro de nuestra flota vehicular y como consecuencia de nuestra preocupación por contar con vehículos que usen combustibles nobles con el medio ambiente, contamos con vehículos híbridos donados por el Japón (14), y vehículos a GLP (04), lo que nos permite afirmar que contamos con un 28 % promedio de la flota con combustibles generosos con el medio ambiente.

### 2.3.3. Análisis comparativo de consumo de combustible mes marzo 2019 y 2020

Asimismo, como podemos apreciar en el cuadro 01, líneas a bajo, el consumo de gasohol de 97 octanos en el mes de marzo ha disminuido ligeramente en un 18% es decir con una diferencia de 305.49 galones menos que el mes de marzo 2019, el consumo de Diésel B5-S50 en el mes de marzo ha disminuido en 20%, es decir

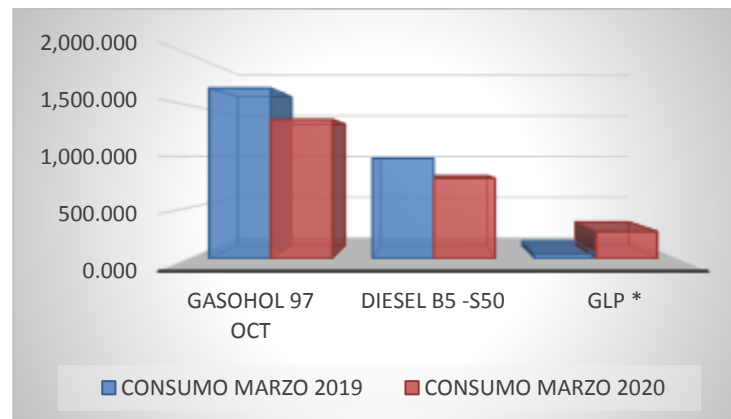
**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

una diferencia de 195.65 galones menos que el mes de marzo 2020 incrementado notoriamente en un 448% con una diferencia de 216.618 litros más que el mes de marzo de 2019. Al respecto es preciso indicar que dichas variaciones del consumo de combustible, varían de acuerdo al uso de vehículos empleados para el cumplimiento de las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias.

Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia Covid-19.

**Cuadro N° 1, Variación del Consumo de Combustible mes de marzo 2020 y 2019**

Nº	COMBUSTIBLE	MARZO 2019			MARZO 2020			DIF CONSUMO GAL MARZO 2020 -2019	VARIACION PORCENTUAL
		CONSUMO MARZO 2019	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO EN S/.	CONSUMO MARZO 2020	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO MENSUAL EN S/.		
1	GASOHOL 97 OCT	1,668.563	S/ 14.99	S/ 25,011.76	1,363.073	S/ 13.07	S/ 17,815.36	-305.490	-18%
2	DIESEL B5 -S50	981.275	S/ 11.64	S/ 11,422.04	785.625	S/ 11.56	S/ 9,081.83	-195.650	-20%
3	GLP *	48.330	S/ 1.55	S/ 74.91	264.948	S/ 1.69	S/ 447.76	216.618	448%



#### 2.3.4. Consumo histórico de combustible año 2020

Período	Gasolina 97 Octanos			Diesel 2			Gas Licuado de Petróleo (GLP)		
	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Litros consumidos	Precio por Litro (S/.)	Consumo Total Soles (S/)
Enero	1513.471	S/ 14.23	S/ 21,536.69	831.852	S/ 12.04	S/ 10,015.50	484.064	S/ 1.69	S/ 818.07
Febrero	1633.773	S/ 13.51	S/ 22,072.27	756.74	S/ 12.08	S/ 9,141.42	235.345	S/ 1.69	S/ 397.73
Marzo	1363.073	S/ 13.07	S/ 17,815.36	785.625	S/ 11.56	S/ 9,081.83	264.948	S/ 1.69	S/ 447.76

\* PRECIO PROMEDIO EN RELACION AL BAUCHER EMITIDO POR LA EMPRESA (Referencial)

#### 2.3.5. Análisis comparativo de consumo de combustible mensual febrero y marzo 2020

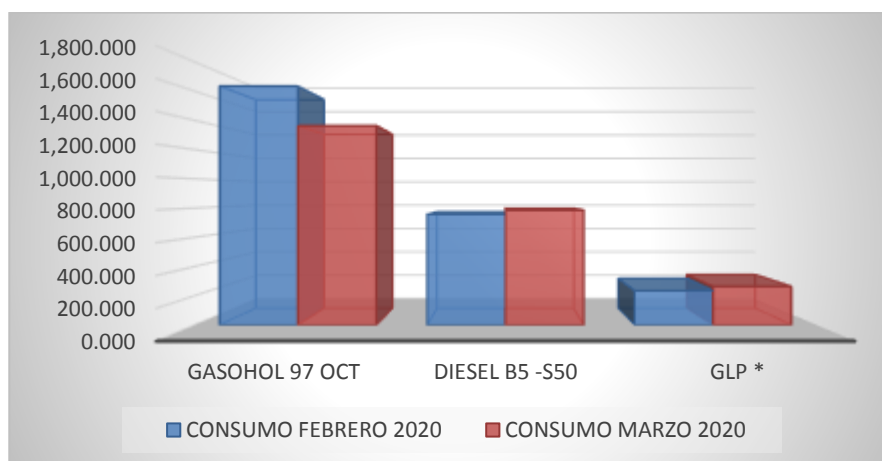
De la información descrita en el cuadro precedente, el consumo de Gasohol 97 octanos en el mes de marzo 2020 ha disminuido en

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

17% es decir con una diferencia de 270.70 galones menos que el mes de febrero de 2020, el consumo de combustible Diésel B5-S50 en el mes de marzo 2020 ha aumentado en un 4% es decir con una diferencia de 28.885 galones más que el mes de febrero de 2020, en cuanto al consumo de combustible GLP en el mes de marzo 2020 ha incrementado en un 13% con una diferencia de 29.603 litros más que el mes de febrero de 2020. Al respecto es preciso indicar que dichas variaciones del consumo de combustible, varían de acuerdo al uso de vehículos empleados para el cumplimiento de las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias. Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia Covid -19.

Nº	COMBUSTIBLE	FEBRERO 2020			MARZO 2020			DIF CONSUMO GAL FEB - MAR 2020	VARIACION PORCENTUAL
		CONSUMO FEBRERO 2020	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO EN S/.	CONSUMO MARZO 2020	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO MENSUAL EN S/.		
1	GASOHOL 97 OCT	1,633.773	S/ 13.51	S/ 22,078.78	1,363.073	S/ 13.07	S/ 17,815.36	-270.700	-17%
2	DIESEL B5 -S50	756.740	S/ 12.08	S/ 9,141.42	785.625	S/ 11.56	S/ 9,081.83	28.885	4%
3	GLP *	235.345	S/ 1.69	S/ 397.73	264.948	S/ 1.69	S/ 447.76	29.603	13%

\* EL Consumo de GLP esta en unidad de medida Litros

**2.3.6. Numero de comisiones histórico en el año 2020**

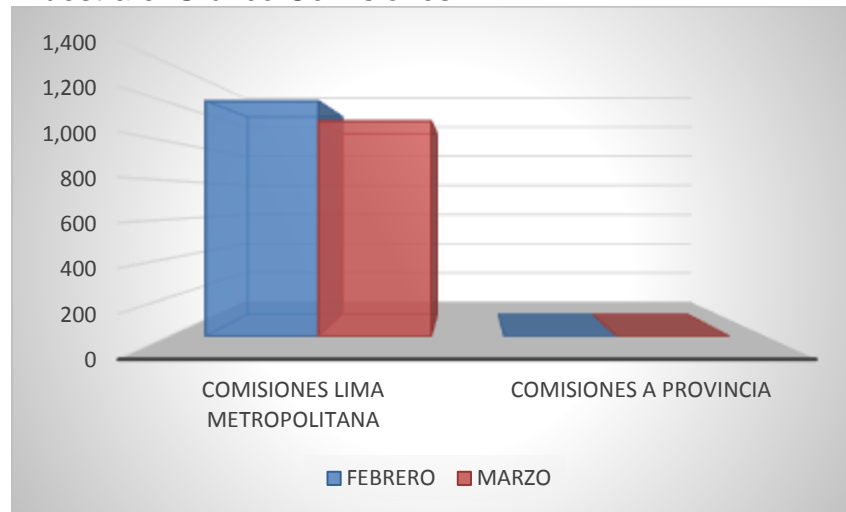
Periodo 2020	Comisiones Lima Metropolitana	Comisiones a provincia
Enero	1209	0
Febrero	1208	0
Marzo	1105	0

**2.3.7. Análisis comparativo de comisiones de servicios mensual febrero y marzo 2020**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

De la información descrita en el cuadro precedente, se puede apreciar que en el mes de marzo de 2020 las comisiones en Lima han disminuido, es decir con una diferencia de 103 comisión menos que el mes de febrero 2020, asimismo se puede apreciar que no se ha realizado comisiones a provincia. Al respecto es preciso indicar que las comisiones varían de acuerdo a las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias. Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia Covid -19.

Se muestra el Gráfico Comisiones.



### 2.3.8. Oportunidades de mejora

- Promover a las áreas usuarias el uso compartido de vehículos de modo tal, que se optimice el uso de vehículos.
- Promover y fortalecer la flota vehicular que cuenta con sistema de combustible amigable con el medio ambiente.
- Realizar y ejecutar los planes de mantenimiento preventivo de vehículos de modo tal, que se evite el incremento de gases contaminantes.

### III. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Mientras dure el Estado de Emergencia Nacional, se ha suspendido el acceso al campo deportivo, con lo cual se lograra un menor consumo de energía eléctrica.
- Es necesario tomar en cuenta la normatividad existente, respecto del uso de las unidades vehiculares de la institución para comisiones de servicio, ya que estas se encuentran sujetas a permanente escrutinio de diferentes instituciones y público en general. Los conductores son los responsables administrativos de los hechos consecuencia de sus actos en calidad de conductores, según establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- De acuerdo a la información alcanzada por las áreas de Servicios Generales y Transportes, esta Oficina de Operaciones, remite el presente Informe en donde se ha consolidado la información detallando los indicadores establecidos en la Directiva de Ecoeficiencia vigente, como son: Indicador de Energía eléctrica, agua y combustible, de acuerdo a los consumos realizados en el mes de marzo, por lo que informo para los fines correspondientes.
- Las políticas adoptadas por el área de Servicios Generales, han permitido generar un ahorro en el consumo tanto de energía eléctrica con relación al año 2019 y con respecto al consumo de agua potable se ha generado un ahorro la sede de Julian Piñeiro.
- Es preciso mencionar que el presente informe se realiza con la fuente de datos (recibos de agua, luz y combustible) de donde se obtienen los indicadores solicitados en la Directiva de Ecoeficiencia y previa recepción de los informes de las áreas responsables, que por la coyuntura del Estado de Emergencia, según Decreto Supremo 044-2020-PCM, y el cambio de lugar de trabajo ha generado el retraso del mismo, adicional a ello, se han realizado algunas observaciones mediante el Memorando N° 040.2020-DP/OGA-OPE (24.04.2020) al área de Servicios Generales, y serán verificadas en el siguiente mes.

Es todo cuento tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO LEON FLORES  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE OPERACIONES  
OFICINA DE OPERACIONES

(LLF/msj)

Se adjuntan los siguientes Anexos al Presente Informe:

- Anexo N°01: Detalle de los consumos (tres sedes) de energía eléctrica
- Anexo N°02: Detalle de los consumos (dos sedes) de agua potable

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"***Anexo N° 01: Detalle de los consumos (tres sedes) de energía eléctrica**

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					
2020			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kw)	(kw/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta	Tipo de Tarifa
Abril	Palacio de Gobierno	659	S/ 32,513.00	<b>145,481.00</b>	<b>220.76</b>	22,151	123,330	
Mayo		685	S/ 29,350.53	<b>125,866.00</b>	<b>183.75</b>	19,418	106,448	
Junio		685	S/ 22,230.00	<b>97,513.00</b>	<b>142.35</b>	16,840	80,673	
Julio		685	S/ 26,244.00	<b>112,160.00</b>	<b>163.74</b>	17,710	94,450	
Agosto		685	S/ 23,536.00	<b>106,810.00</b>	<b>155.93</b>	18,100	88,710	
Septiembre		685	S/ 22,524.00	<b>101,828.00</b>	<b>148.65</b>	16,632	85,196	
Octubre		685	S/ 24,969.00	<b>106,682.00</b>	<b>155.74</b>	17,348	89,334	
Noviembre		685	S/ 22,984.00	<b>99,328.00</b>	<b>145.00</b>	17,140	82,188	
Diciembre		685	S/ 25,858.00	<b>109,768.00</b>	<b>160.25</b>	19,030	90,738	
Enero		685	S/ 30,119.16	<b>123,244.00</b>	<b>179.92</b>	18,216	105,028	
Febrero		685	S/ 33,480.24	<b>142,632.00</b>	<b>208.22</b>	22,898	119,734	
Marzo		640	S/ 35,183.16	<b>152,420.00</b>	<b>238.16</b>	24,789	127,631	
Total Anual			S/ 328,991.09	1,423,732.00				

Total anual (kw)	1,423,732.00
Total anual (S/)	S/ 328,991.09
Promedio anual (m3)	118,644.33
Promedio anual (S/.)	27,415.92
Número de trabajadores	<b>640</b>
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	2,224.58
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	514.05
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	238.16
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	54.97

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión,

cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes

y once meses anteriores

Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kw)		(kw/ colaborador )	Hora punta	Fuera punta			
2020								
Abril	EDIFICIO PALACIO	89	S/ 1,976.00	<b>3,699.00</b>	<b>41.56</b>	0.00	3699	
Mayo		89	S/ 1,672.21	<b>3,135.00</b>	<b>35.22</b>	0.00	3135	
Junio		89	S/ 1,546.00	<b>2,899.00</b>	<b>32.57</b>	0.00	2899	
Julio		89	S/ 1,576.31	<b>2,953.00</b>	<b>33.18</b>	0.00	2953	
Agosto		89	S/ 1,554.00	<b>2,940.00</b>	<b>33.03</b>	0.00	2940	
Septiembre		89	S/ 1,687.00	<b>3,220.00</b>	<b>36.18</b>	0.00	3220	
Octubre		89	S/ 1,616.00	<b>3,035.00</b>	<b>34.10</b>	0.00	3035	
Noviembre		89	S/ 1,459.69	<b>2,670.00</b>	<b>30.00</b>	0.00	2670	
Diciembre		89	S/ 1,694.00	<b>3,064.00</b>	<b>34.43</b>	0.00	3064	
Enero		89	S/ 1,908.20	<b>3,450.00</b>	<b>38.76</b>	0.00	3450	
Febrero		89	S/ 2,158.75	<b>3,925.00</b>	<b>44.10</b>	0.00	3925	
Marzo		78	S/ 1,739.23	<b>3,160.00</b>	<b>40.51</b>	0.00	3160	
Total Anual			S/ 20,587.39	38,150.00				

Total anual (kw)	38,150.00
Total anual (S/)	S/ 20,587.39
Promedio anual (m3)	3,179.17
Promedio anual (S/.)	1,715.62
Número de trabajadores	<b>78</b>
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	489.10
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	263.94
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	40.51
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	22.30

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores.

Fuente: Recibos emitidos por ENEL Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes.

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kw)		(kw/ colaborador )	Hora punta	Fuera punta			
2020								
Abril	<b>JULIAN PIÑEIRO</b>	95	S/ 1,466.00	<b>6,288.00</b>	<b>66.19</b>	1328	4960	
Mayo		67	S/ 1,039.63	<b>4,460.00</b>	<b>66.57</b>	940	3520	
Junio		67	S/ 953.00	<b>4,088.00</b>	<b>61.01</b>	1024	3064	
Julio		67	S/ 864.00	<b>3,704.00</b>	<b>55.28</b>	840	2864	
Agosto		67	S/ 937.00	<b>4,048.00</b>	<b>60.42</b>	840	3208	
Septiembre		67	S/ 881.00	<b>3,880.00</b>	<b>57.91</b>	880	3000	
Octubre		67	S/ 923.00	<b>4,012.00</b>	<b>59.88</b>	940	3072	
Noviembre		67	S/ 876.00	<b>3,920.00</b>	<b>58.51</b>	876	3044	
Diciembre		67	S/ 876.00	<b>3,800.00</b>	<b>56.72</b>	908	2892	
Enero		67	S/ 865.49	<b>3,504.00</b>	<b>52.30</b>	776	2728	
Febrero		67	S/ 930.18	<b>3,772.00</b>	<b>56.30</b>	820	2952	
Marzo		64	S/ 962.36	<b>3,928.00</b>	<b>61.38</b>	908	3020	
Total Anual			S/ 11,573.66	49,404.00				

Total anual (kw)	49,404.00
Total anual (S/)	S/ 11,573.66
Promedio anual (m3)	4,117.00
Promedio anual (S/.)	964.47
Número de trabajadores	<b>64</b>
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	771.94
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	180.84
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	61.38
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	15.04

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores.

Fuente: Recibos emitidos por ENEL Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes.



**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"***Anexo N°02:** Detalle de los consumos (dos sedes) de agua potable

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2020			Consumo total (m3)	Consumo total (s/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Abril	Palacio de Gobierno	659	2113.00	S/ 7,448.00	3.21	Estatal	Consumo mínimo
Mayo		685	1977.00	S/ 6,969.00	2.89		
Junio		685	2242.00	S/ 7,903.00	3.27		
Julio		685	2237.00	S/ 7,885.00	3.27		
Agosto		685	2369.00	S/ 8,351.00	3.46		
Septiembre		685	1984.00	S/ 7,037.00	2.90		
Octubre		685	2195.00	S/ 7,786.00	3.20		
Noviembre		685	3277.00	S/ 11,719.00	4.78		
Diciembre		685	2889.00	S/ 10,331.00	4.22		
Enero		685	2298.00	S/ 8,218.00	3.35		
Febrero		685	2673.00	S/ 9,559.00	3.90		
Marzo		640	2654.00	S/ 9,491.00	4.15		
Total Anual			28,908.00	S/. 102,697.00			

Total anual (m3)	28,908.00
Total anual (S/.)	S/. 102,697.00
Promedio anual (m3)	2,409.00
Promedio anual (S/.)	S/ 8,558.08
Número de trabajadores	640
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	45.17
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	160.46
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	4.15
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	14.83

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición, cargos por moras ni intereses compensatorios.

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2019			Consumo total (m3)	Consumo total (s/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Abril	Julián Piñeiro	95	355.00	S/ 1,251.00	3.74	Estatal	Consumo mínimo
Mayo		67	153.00	S/ 539.00	2.28		
Junio		67	135.00	S/ 476.00	2.01		
Julio		67	95.00	S/ 335.00	1.42		
Agosto		67	83.00	S/ 293.00	1.24		
Septiembre		67	83.00	S/ 294.00	1.24		
Octubre		67	85.00	S/ 301.00	1.27		
Noviembre		67	80.00	S/ 286.00	1.19		
Diciembre		67	101.00	S/ 361.00	1.51		
Enero		67	142.00	S/ 508.00	2.12		
Febrero		67	167.00	S/ 597.00	2.49		
Marzo		64	126.00	S/ 451.00	1.97		
Total Anual			1,605.00	S/. 5,692.00			

Total anual (m3)	1,605.00
Total anual (S/.)	S/. 5,692.00
Promedio anual (m3)	133.75
Promedio anual (S/.)	S/ 474.33
Número de trabajadores	64
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	25.08
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	88.94
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborador/mes)	1.97
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	7.05

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición, cargos por moras ni intereses compensatorios.